EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII. Número 17.480 — Precio 80 céntimos — Sábado 26 de noviembre de 1955

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 11 6 a las 14 20 h
Mínima, —1 2 a las 5,45 h.

DOCUMENTOS EPISCOPALES

Mañana Día del Emigrante

(Continuación)

4) Aparte de que «somos Iglesia, y a todos nos afecta el aspecto universal del problema», se nos advierte que serán objeto peculiar de atencion de la citada Comisión;

«a) los extranjeras residentes en España,
b) los emigrantes españoles,
c) los españoles ya emigrados.
d) la migración interior»

Ningún fiel cristiano,—y menos aún nosotros los sacerdotes,—podemos mostrarnos indiferentes a este pavoroso problema del «desplazamiento masivo de los hombres» desde unas tierras a otras.

Por humanidad, por solidaridad cristiana, por elemental disciplina y docilidad al Vicario de Jesucristo («sentir con la Iglesia» es precisamente la consigna de este bienio) hemos de preocuparnos de este urgente problema de la asistencia a los emigrantes.

Por otra parte, esta generosa actitud de los fieles—dice el delegado para la Emigración de la S. C. Consistorial,—«constituiría, frente a un mundo tan dividido, un elocuente testimonio de alto valor apologético, de lo perenne e insustituíble del mensaje evangélico de amor universal, único capaz de lograr la unidad de toda la familia humana».

El entrañable amor de sacerdotes y fieles a nuestra Madre la Iglesia y su docilidad incondicional a cuanto ordena la Sede Apostólica nos garantiza de antemano que en todas las parroquias de nuestra Diócesis se celebrará con el debido interés el Día del Emigrante (este año será el 27 de noviembre).

Para lograr los frutos apetecidos, será bien no «improvisar», sino preparar con antelación el ánimo de los fieles mediante la predicación, círculos de estudio, propaganda escrita (carteles murales, octavillas, que se enviarán a todas las parroquias):

El día 27 se hará en todas las iglesias una colecta que como de costumbre, habrá de enviarse a nuestra Cancillería dentro del mes siguiente.

Concedemos cien días de indulgencia por cualquier oración, sacrificio o limosna, que se haga en favor de los emigrantes.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

Es necesario que se forme la conciencia de los católicos en el grave y urgente problema de la asistencia a los emigrantes.

Asistencia espiritual, social y económica, ellos necesitan.

Quiere el Papa, quiere nuestro señor Obispo que frente a un mundo tan dividido demos los católicos el supremo testimonio, perenne e insustituíble del amor universal que nos ha traído el Mensaje Evangélico para instaurar la unidad de toda la familia humana.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Resultados de la última Conferencia de Ginebra

Los negativos

El más destacado hombre público (Dulles) ya ha dicho ante el mundo desde su sede oficial de Estado en Wáshington el resultado negativo de la Asamblea de los cuatro grandes en Ginebra. Ningún asunto se resolvió. Ni un paso hacia adelante se ha dado en la reunificación de Alemania ni en el desarme, objetivos de aquellas conversaciones. Como siempre, el país guerrero por excelencia —como que está entregado enteramente al diablo, enemigo número uno de la paz— Rusia estorbó esas hermosas iniciativas de sosiego internacional.

Resultados positivos

Nos place muy mucho recoger en nuestras columnas esta información que por venir de donde viene es altamente autorizada.

Radio Vaticana en una de sus emisiones de español, ha dado una interesante nota que, dentro de la serie «Sueltos y comentarios», título «Resultados positivos de la última conferencia de Ginebra.»

«Recogiendo palabras del Pontífice reinante en el trágico agosto de 1939, aludía dicha nota al valor no despreciable del hecho de que los dos bloques opuestos que dividen al mundo, por lo menos se han reunido, han tratado, han discutido los asuntos.

El segundo resultado positivo de aquella reunión era el haber obligado al comunismo a descubrir sus puntos de vista, sus intenciones y sus fines verdaderos. Si el mundo ha visto con evidencia que la política de la sonrisa era sólo un cambio de táctica, pero que la revolución y el dominio despótico universal permanecen siendo los inalterables objetivos del credo y de la acción comunista.

Como tercera lección de Ginebra señala el comentarista el miedo cerval que el ministro soviético, a través de su rostro intransigente y hostil, ha manifestado a una pacífica lucha de ideas. Es sintomático que un sistema tema tan grandemente la más mínima confrontación de sus principios. No se fía lo más mínimo de sus propios incondicionales.

Finalmente ha confirmado la doctrina expuesta por el Santo Padre en su mensaje de Navidad del pasado año, en el sentido de que solo la coexistencia en la verdad, apoyándose en la sinceridad y buena voluntad de los hombres de uno y otro lado, puede constituir el puente que una ambas orillas opuestas en una paz de hermandad auténtica.

Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz, 22. Teléfono 321. AVILA.

Pinay desmiente unas declaraciones sobre España que le atribuye la Prensa francesa

PARIS.—En los medios oficiales se afirma que el ministro francés de Asuntos Exteriores, Antoine Pinay, ha desmentido las declaraciones que la Prensa le atribuye como manifestadas ante la Comisión de Política Exterior de la Asamblea Nacional, en el sentido de que el Sultán de Marruecos no irá nunca a Madrid y que Francia no colaborará al ingreso de España en las Naciones Unidas. Se afirma asimismo que el ministro publicará un comunicado desmintiendo esas declaraciones.

La Prensa ataca al ministro de Asuntos Exteriores por las supuestas declaraciones que se le atribuyen. «L'Express», órgano del grupo de Pierre Mendes France, dice: «La actitud del ministro ha sido un espectáculo sorprendente. Menos por su mal humor que por sus respuestas, tan categóricas como inesperadas. Es curioso decir que el Sultán no irá a Madrid, cuando Mohamed V, que es un Soberano de un Estado independiente, ha dicho que irá. Repecto a que Francia no ayudará a España al ingreso en la O. N. U., cuando se han hecho ya propuestas precisas a este respecto, es una ligereza».

«Combat», refiriéndose a las palabras que se atribuyen al ministro Pinay, dice: «Con la seguridad que acostumbra, ha dicho que el Sultán no irá jamás a España. Anticipa demasiado y se expone a una gran decepción el día que Mohamed V, Soberano independiente, precise la fecha de ese viaje, que tiene ya decidido».

«L'Aurore» dice que el ministro de Asuntos Exteriores manifestó que «por el momento no hay viaje del Sultán a Madrid», y que entonces intervino el diputado Mondón, quien, con gran ironía, preguntó: «¿Por el momento sólo?»

Campaña de Navidad y Reyes, 1955

«Que las recias virtudes castellanas, que son patrimonio de quienes habitan esta noble ciudad, se traduzcan en resultados alentadores y que todos respondan convenientemente a este llamamiento a la caridad.»

(Del llamamiento conjunto a los abulenses, del Prelado y del Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento)

La Medalla de Oro del Mérito del Seguro, al ministro de Hacienda

Le fué impuesta esta mañana por el secretario del Movimiento

MADRID, 26.—A mediodía, en la secretaría general del Movimiento, el ministro secretario, señor Fernández Cuesta, ha impuesto al ministro de Hacienda señor Gómez de Llano la Medalla de Oro del Mérito del Seguro, que le ha sido concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado. Al acto asistieron también los ministros de Justicia y Obras Públicas; subsecretarios de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo y directores generales de Hacienda, Trabajo y Gobernación; delegado nacional de Sindicatos y otras jerarquías. Hablaron el jefe del Sindicato Nacional del Seguro y los ministros señores Fernández Cuesta y Gómez de Llano.—(Cifra.)

La Naturaleza, Obra de Dios, se ha anticipado al hombre en la invención del radar

Experimentos en murciélagos y mariposas

BARCELONA.—Según ha manifestado el famoso ingeniero alemán Huelsmeyer, la Naturaleza se anticipó al hombre en la invención del radar.

Hablando al semanario técnico barcelonés «Electrónica», el ingeniero Huelsmecer ha dicho que está comprobado hasta la evidencia que el verdadero inventor del sistema de localización de objetos y telemetría por impulsos es el murciélago, y con la ventaja sobre el radar de los hombres de que no solamente localiza objetos metálicos reflectantes de ondas electromagnéticas, sino toda clase de objetos y obstáculos, incluso la gasa de hilo más fino.

Recuerda el ingeniero germano que ya en el siglo VXIII descubrieron los científicos que el murciélago vuela con la misma seguridad si se le priva de la vista tapándole los ojos. En 1920 se comprobó que, efectivamente, el murciélago se guía por impulsos ultrasonoros; pero no se explicaba entonces todavía exactamente el sistema de localización de obstáculos, hasta que hace diez años se advirtió que la laringe del murciélago emite impulsos ultrasonoros de frecuencia modulada, de 50.000 ciclos por segundo. El murciélago efectúa la localización de obstáculos y de la distancia de los mismos por el principio del eco, midiendo la diferencia de tiempo entre la emisión de un impulso hasta la captación del eco.

Otro curioso descubrimiento sobre el radar de los animales revela que las mariposas disponen de noche de unos receptores de sonido sensibles a las radiaciones ultrasonoras de hasta 170 kilociclos, lo que les permite evadirse de la persecución de los murciélagos, cuyos impulsos de 50 kilociclos las alarman a tiempo para ponerse a salvo de aquel nocturno devorador de insectos.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portatil. Onda corta.
REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)
CONSULTA DE DOCE A DOS
Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA

Avila tendrá una nueva Casa Sindical

La participación abulense en la próxima Feria Internacional del Campo

La repoblación forestal en la provincia

Interesantes declaraciones del delegado provincial de Sindicatos

Con motivo de la reciente visita a la capital de España del delegado provincial de Sindicatos, don Manuel Hernández Sánchez acompañando al jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, excelentísimo señor don Fernando Herrero Tejedor, hemos solicitado unas declaraciones sobre las gestiones hechas cerca de los altos organismos del Estado y que atañen a la Organización Sindical, muy particularmente a importantes mejoras en lo que a nuestra provincia se refiere.

Las manifestaciones que nos hace el señor Hernández Sánchez tienen un interés actual para todos los abulenses.

—En los medios ganaderos de nuestra provincia se habla estos días de la repoblación forestal. ¿Nos puede usted aclarar qué hay sobre ello?

—Los planes de repoblación forestal que se vienen realizando en nuestra provincia y que tan incalculables beneficios reportará para su economía futura, es cierto que han provocado alarma entre los ganaderos abulenses, que veían mermar los terrenos dedicados a pastos creándoles un problema, de carácter grave en algunos pueblos de la provincia.

—¿Cómo se resolverá este problema?

—De su detenido estudio y de las conversaciones sostenidas con los señores ingenieros que intervienen en estos planes, esta Delegación Provincial formuló al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento la propuesta de constitución de una comisión que bajo su presidencia la integraran los técnicos y las representaciones de la Organización Sindical, Sección Agronómica, Junta Provincial de Fomento Pecuario, Municipios y Hermandades.

—¿Qué misión tiene esta Junta?

—Su labor consiste en estudiar la puesta en marcha de los proyectos de repoblación en cada término municipal, buscando siempre una compatibilidad absoluta entre esta repoblación y la ganadería.

—¿Cómo ha sido acogida esta propuesta?

—Nuestro jefe provincial la ha acogido con extraordinario interés y buena prueba de ello es que en la visita hecha al ilustrísimo señor director general de Montes, en la que le acompañé, haciendo suya nuestra propuesta la defendió con todo calor, consiguiendo que fuera aceptada con verdadero agrado la creación de esta Junta.

—¿Cúando comenzará su actuación?

—En fecha brevísima, y esperamos de solución a este problema. También y sobre hechos concretos se expuso la situación del pueblo de Peguerinos, de la que sacamos una impresión satisfactoria. El señor Martínez Hermosilla, se compenetró perfectamente con nuestra preocupación por este pueblo, prometiendo a nuestro jefe provincial su ayuda para resolver el grave problema que allí tienen planteado.

—¿Tendrá pronto Avila una nueva Casa Sindical?

—También visitamos al delegado y secretario nacional de Sindicatos, a quienes expusimos la situación de esta provincia, sometiendo a su consideración el problema de construcciones de casas de Hermandad y Comarcales y la necesidad de edificar en la capital una nueva Casa Sindical que responda dignamente a la importancia de nuestra Organización. Si Dios quiere, los proyectos se llevarán a feliz término en fecha próxima.

—¿Cúal será la participación de Avila en la próxima Feria Intenacional del Campo?

—Interpretando el sentir de todos los abulenses, propusimos a nuestras jerarquías nacionales, el proyecto que consiste en construir un pabellón según idea del arquitecto de la Obra Sindical del Hogar señor Cadarso. Los abulenses tendrán ocasión estos días de ver expuesto el proyecto, que confiamos sea del total agrado de todos por su originalidad y belleza.

—¿Se habló de las Umbrías de Navatalgordo?

—Sí. Se hizo un detenido informe a nuestros mandos nacionales, de la visita que en días pasados realizó el Consejo Provincial a aquellos lugares y del cual se mostraron muy interesados, solicitando un estudio sobre las necesidades de aquella zona para estudiar las posibilidades de ayuda por parte de la Delegación Nacional de Sindicatos a la gigantesca tarea que quiere realizar la Jefatura Provincial del Movimiento.

—¿En la visita al Ministerio de Obras Públicas se habló del abastecimiento de aguas?

—Fuimos recibidos por el ilustrísimo señor subsecretario del Departamento, al que nuestro jefe provincial expuso los problemas más agobiante que tienen planteados Avila en la esfera de aquel Departamento; concretamente el abastecimiento de aguas y las construcciones de los embalses de Gil García, Becedas y Navalperal de Tormes, cuya necesidad fué presentada por la representación Sindical en el Consejo Comarcal de la Falange celebrado el pasado mes de octubre en Barco de Avila. Los de Gil García y Becedas, se encuentran en estos momentos para ser actualizados en el Servicio Económico y Financiero de la Obra Sindical de Colonización.

Don Mariano Navarro, dió al jefe provincial toda clase de seguridades en cuanto a la ayuda que del Ministerio solicitaba. Es pues esta gestión una de las que esperamos de el mejor resultado.

—¿Quieres decir alguna cosa más para los abulenses?

—Nada más sino expresarte que estoy francamente satisfecho y hacer patente el agradecimiento de la Organización Sindical abulense a nuestro jefe provincial y gobernador civil, que con tanto interés y afecto viene acogiendo nuestras propuestas y que merced a su acertada gestión y a sus desvelos, pueden irconviriéndose en realidad, en beneficio de nuestra provincia.

Gómez Montero

SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

MOTORES ELECTRICOS

de máxima garantía para Industrias y Agricultura

Avila Hace medio siglo

Con mucho retraso debido a la enfermedad de nuestro corresponsal en Barco de Avila se da aquí la noticia de la Feria allí celebrada con numerosa concurrencia. Se ha vendido mucha vaca, pagándose la carne a 68 reales arroba y los bueyes de labor a 2 800 reales. Se ha presentado en el ferial un colosal toro, «Cigüeño», propiedad de don José González. Los forasteros se han maravillado de ver una res de tantas libras y de lámina tan perfecta. Es el mejor ejemplar de España.

SE APROXIMA LA INVERNADA

Noches de este noviembre viu (das,
ya el abrigo reclaman;
los días claros que animan
a gozar de la otoñada.
Los grandes fríos que hielan
hasta las mismas palabras
invitando a tomar sitio
alderredor de las brasas.
Todo dice que el invierno
como siempre, se prepara
a brindarnos crueldades
con hielos, fríos, nevadas.
Tudo afirma que ya reinan
por igual gabán y capa;
todo asegura que estamos
cual perros chinos en Avila.
Mas lo que a mí me convence
y lo que jamás me engaña
y me demuestra que el frío
vive ya dentro de casa,
son esas voces chillonas
que en la noche óyense claras
de «señores, calentitas
¿Quién me compra las castañas?»

Se arriendan pastos para 300 reses lanares y cien cabras en la Dehesa de «Clementes». Para tratar con Tomás Rasco, en Mironcillo (Avila).

No confundirse
En Caballeros, 13. Teléf. 423. Avila
"EL ABULENSE"
Dispone de un surtido de estufas de carbón y serría, tubos, braseros, alambreras, tubos de braseros, placas, rejillas, a precios baratísimos.

10 BECAS SEMANALES para seguir GRATIS cualquier curso
CCC
CON DISCOS NORMALES O MICROSURCO — SIN DISCOS
INGLES — FRANCES — ALEMAN — INGLES SUPERIOR — FRANCES SUPERIOR
CONTABILIDAD — TAQUIGRAFIA MECANOGRAFIA — RADIO
TRIBUTACION — ORTOGRAFIA — DIBUJO
CALCULO Y REDACCION — CULTURA GENERAL — CORTE
CENTRO DE CULTURA POR CORRESPONDENCIA CCC R. 95 -SAN SEBASTIAN
Nombre ____ señas ____ población ____ provincia ____ solicita información GRATIS interesándose por los cursos señalados con X
CORTE O COPIE ESTE CUPON

El Avila C. F. a León

Juega mañana en León el Avila contra el Júpiter. Partido intrascendente pero que puede servir para confirmar el resurgir de los componentes de nuestro equipo.

Respecto al equipo parece ser que no variará mucho al del pasado domingo con la duda, de la alineación de Rubichi y la baja de Encinar.

Los partidos del grupo

El Calendario del 15 Grupo de la Tercera División señala para mañana los siguientes encuentros:

Segoviana—Zamora.
Castilla—E. Delicias.
Salamanca —Atlético Palentino.
Ponferradina—Béjar.
Júpiter Leonés—AVILA.

El Salamanca sancionado por el Comité de Competición

También lo ha sido el defensa central abulense

Según noticias que recibimos a última hora, el Comité de Competición ha resuelto en vista de los incidentes ocurridos el pasado domingo en San Antonio, sancionar al defensa central del Avila Encinar, con multa de ciento cincuenta pesetas y suspensión por tres partidos oficiales.

Igualmente ha decidido imponer una multa de cien pesetas al Unión Depotiva de Salamanca por la actitud incorrecta de varios de sus seguidores.

La quiniela de Bobby Deglané

IRLANDA—ESPAÑA	2
Orense—Lemos	1
Vich—Badalona	1
Tortosa—Granollers	X
Artiguense—Gerona	2
Calatayud—Arenas	1
Amistad—Numancia	1
Toledo—Guadalajara	1
—	
Almería—Ilíturgi	X
Córdoba—Motril	1
Linares—Malagueño	1
Ronda—Lora	1
Alcoyano—Gandía	2
Albacete—Alcira	1
RESERVAS:	
Alicante—Acero	1
Huelva—Chiclana	1

¡Industriales! ¡Comerciantes!
Por difícil que sea su asunto, confíeselo a AGENCIA CASTILLA, Gestoría Administrativa, con veinte años de eficientes servicios a los hombres de negocios. En cada Departamento tiene personal especializado, y está dirigida por don José Luis de Castro Vázquez de Prada. Escriba, exponiendo su caso, a AGENCIA CASTILLA, Apartado 8032, Madrid.

Geografía Universal
25 Tomos.—Nueva OCASION
Librería TORRALBA

Máquinas punto
Modelos patentados. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar JACQUARS para hacer toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Consúltenos.
IMPERIO. Montera, 32. MADRID

CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Precio del aceite para el mes de diciembre

En cumplimiento de cuanto dispone la circular número 9/54, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, reguladora de la campaña aceitera 1954-55, se hace público para general conocimiento que los precios que han de regir para el aceite, durante el próximo mes de diciembre, en esta capital, serán los siguientes:

Aceite fino, 13,95 pesetas litro.
Aceite corriente, 13,10 pesetas litro.

Los señores alcaldes, delegados locales de Abastecimientos de esta provincia, fijarán los respectivos precios, topes máximos, de venta al público, partiendo de los fijados para la capital y ateniéndose siempre a las normas que, sobre gastos de transportes y arbitrios municipales, se dieron por oficio número 2 954 de 8 de junio de 1,954, de esta Delegación.

Precio del pan para su venta al público

De acuerdo con lo dispuesto en la circular 5/55 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se recuerda, para general conocimiento, que los precios del pan, denominado familiar, para su venta al público, y que están obligados a facilitar los panaderos a petición de los consumidores, son los siguientes.

Capital

Pan flama o miga blanda, de 500 gramos, 2 55; de 1.000 gramos, 4,90.

Pan candeal o miga dura, de 500 gramos, a 2,75; de 1 000 gramos a 5,25.

Provincia

Pan flama o miga blanda, de 500 gramos, a 2 50; de 1 000 gramos, a 5 80.

Pan candeal o miga dura, de 500 gramos, 2,70; de 1.000 gramos, 5,15.

Pan especial.—Podrá fabricarse esta clase de pan, en cualquier peso, pero en formatos distintos a los tamaños de 250, 500 y 1.000 gramos empleados para el familiar y en caso de que tengan estos mismos pesos y formato, llevarán un sello en molde, con las iniciales P. E. en la masa de las piezas. Podrán fabricarse piezas de peso inferior, gozando todas ellas de libertad de precio.

El precio de la harina para condimentación, a granel, en tiendas de detallistas, se venderá al precio máximo de 6,10 pesetas kilo, tanto en la capital como en la provincia.

Se recuerda la obligación de tener en los establecimientos expendedores, el cartel de los precios del pan, visados por esta Delegación.

El gobernador civil, *Fernando Herrero Tejedor.*

Extinción de epizootia de viruela ovina, en Mirueña

El «Boletín Oficial» de la provincia de Avila, publica una circular del Gobierno Civil en la que, a través de la Jefatura de los Servicios Provinciales de Ganadería, se declara extinguida la epizootia de viruela que ha venido padeciendo el ganado lanar del término municipal de Mirueña.

Administración Principal de Correos

Para las empresas y establecimientos de importancia

La considerable aglomeración de paquetes, calendarios y felicitaciones que cada año se produce durante las fiestas de Navidad, determina a la Dirección General de Correos recomendar a las empresas y establecimientos importantes que procuren depositar sus envíos de Navidad con la mayor anticipación y, a ser posible, durante los días 1 al 15 de diciembre. Con ello, no solo facilitarán las tareas del Correo, sino que se evitarán aglomeraciones y retrasos que pudieran producirse a pesar de las medidas especiales que la Dirección de Correos adopte y del esfuerzo de los funcionarios todos de Correos, ya que el extraordinario crecimiento del servicio en los días navideños alcanza proporciones que amenazan con rebasar las posibilidades de locales y de medios de transporte.

Este problema se plantea igual en casi todos los países del mundo, lo que obliga a todas las Administraciones postales a solicitar la colaboración del público como hoy lo hace la Dirección General de Correos.

Y aunque esta recomendación va dirigida especialmente a las empresas y establecimientos en que el volumen de sus envíos es con frecuencia crecidísimo, debe entenderse que asimismo a los particulares a los que se encarece igualmente procuren depositar en Correos sus envíos de Navidad lo antes posible.

El administrador principal, *Guillermo Neiras.*

Sindicato Provincial de Ganadería

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos de esta provincia que deseen presentar lotes de ganado lanar en el I Cumpeonato de Rendimiento de Lanas, que la admisión de solicitudes para participar en el mismo ha sido ampliada hasta el 15 de diciembre del año en curso.

Para cuantos detalles necesiten podrán pedir informes en esta Comisión Provincial en el Sindicato de Ganadería.

El presidente de la Comisión de Admisión.

Vendo remolacha semia zucarera, 25.000 kilos. Razón en Cantiveros, Clemente Rodríguez.

Se venden 200 encinas de arranque en la finca de Rivero en Narros del Castillo. Para verlas y tratar con Pedro Blázquez en dicha finca.

HERNIADOS
Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsé mecánicorreguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.
Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 2 de Diciembre (viernes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.
Casa Central fundada en 1897: «Gabinete Ortopédico Farré», calle Marques de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 10 y 13. Madrid. (C. S. 3.268)

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERNANI GUIPUZCOA
Desde 50 Pts. al mes — Contado ---- Plazos
Enviamos a toda España
PIDA CATALOGO GRATUITO

Anunciese en
«EL DIARIO DE AVILA»
Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.

Sección religiosa

Noviembre

Día 27, Domingo 1.° de Adviento.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—San Valeriano.

La misa y oficio divino son del Domingo I de Adviento con rito semidoble de primera clase color morado.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquia de San Vicente: Misas a las ocho, nueve, diez, once menos cuarto (la de Catequesis) y a las doce.

Parrroquia de Santiago, a las ocho, nueve, diez (la de catequesis), y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho menos cuarto.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas) a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las ocho y cuarto y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables habrá misas a las nueve. y nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, ocho, ocho y media. nueve, nueve y media. A las diez Misa conventual cantada.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media

San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Santo Tomé. Misa a la UNA.

Misa a las cuatro de la tarde en la iglesia de La Magdalena

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos. Y el Rosario a las seis de la tarde.

Novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa

Se celebra en la Parroquia de San Juan Bautista, del 19 al 27 del actual.

Fiesta principal y final de la novena. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión que celebrará el Excmo. señor Obispo.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena, en la que predicará el Rvdo. P. Justo Gil Barranco, de la Residencia del Inmaculado Corazón de María, de Madrid; reserva e himno a la Milagrosa. Se dará la Bendición Papal.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

San Antonio.—Celebra su función mensual la V. O, T, de San Francisco.

Por la mañana a las nueve y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, conferencia, para hermanos y hermanas. A las seis, Corona Seráfica, exposición de Su Divina Majestad, estación, plática, bendición y reserva.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás.—Celebra su función mensual la V. O. T. de Santo Domingo. Por la mañana, a las ocho misa, dialogada, de comunión general. Por la tarde, a las cinco exposición de Su Divina Majestad estación, rosario, bendición y reserva e himno al Santo. A continuación, Junta general de Hermanos y Hermanas en la sala de visitas.

Ejercicio de la Caminata de tres lunes

Se celebra en la iglesia de San Nicolás los días 14, 21 y 28 de noviembre.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde a las cinco, ejercicio del día, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia dtl Santo.

Ejercicio del mes de Animas

San Antonio.—A las seis de la tarde, todos los días del mes. A continuación se hará el ejercicio de las Salves.

—La Santa.—Por la mañana a las ocho, misa rezada y responso. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes con responso cantado.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve de la noche. En San Vicente a las siete. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoratrices a las seis y media En Santiago, a las siete.

CARTELERA

Espectáculos anunciados para hoy

Cine Gredos.-«La ventana» (3).
Teatro Principal.—«Pan, amor y celos» (3 R).
Gran Cinema. — «Candilejas» (2).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños 2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores con reparos. (4) Gravemente peligrosa.
El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

CIMT. Las máquinas de punto más modernas. 397860. Bustos, 3 (Puente Vallecas). Madrid.
CIMT. Fábrica, verdad.
CINT. Garantía cinco años.
CIMT. Los puntos más modernos.
CIMT. Excéntricos dobles automáticos.
CIMT. Rodamientos patentados.
CIMT. Teje ocho hilos distinto color.
CIMT. Enseñanza domicilio, gratis.
CIMT. Facilidades pago. Antes de comprar debe consultarnos.
CIMT. Bustos, 3. Puente Vallecas. Madrid.

CULMEN, S. A.
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION
Príncipe, 12. — Teléfono 22 13 83. — MADRID
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.000.000 DE PESETAS
Títulos amortizados en el sorteo celebrado el día 25 de noviembre:

HÑZ	RHT	LLKL	LLCHB
PFL	JPF	XUE	LRF

Suscriba un título en
CULMEN, S. A.
Príncipe, 12. — Teléfono 22 13 83. — MADRID
(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro el 28 de febrero de 1951)
AGENCIA EN AVILA:
Don Ignacio Aguirre Charro. - Calle Blasco Jimeno, 4

Fe y Estudio

Sección informativa de la Jefatura Provincial del Servicio Español del Magisterio

Hoja extraordinaria

La prosperidad de los pueblos depende en gran parte de la instrucción que hoy reciben quienes mañana han de regirlos

"La solución del problema educativo no puede ser exclusivamente estatal"

Nuestro jefe provincial habla de los problemas de Educación primaria en la provincia

Son tantas las atenciones que el Servicio Español del Magisterio recibe en Avila del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Fernando Herrero Tejedor, que confiados en su benevolencia hemos buscado sus opiniones y criterios respecto a los problemas escolares y personales del Magisterio en la provincia.

Todo maestro tiene abierto el camino para acercarse al jefe provincial y nosotros no hemos hallado inconveniente para poder preguntarle:

¿Qué interés concedes a la Enseñanza Primaria en la vida de los pueblos?

—Con fecha 15 de septiembre publicó el «Boletín Oficial» de la Provincia una Circular - de las primeras que he redactado desde que me hice cargo del mando de la Provincia de Avila - en la que se decía que «entre los asuntos públicos a que por razón de nuestro cargo debemos dedicarnos, uno de los de mayor transcendencia y de más vital importancia es el que afecta a los problemas de la Enseñanza Primaria». De aquí se deduce el interés que en mi ánimo tiene la Enseñanza Primaria, mucho más teniendo en cuenta que en medios rurales viene a ser el único medio de educación posible. «La prosperidad de los pueblos depende en gran parte de la instrucción que hoy reciban quienes mañana han de regirlos. Por ello la responsabilidad que contraen los maestros es grande».

—¿Qué consideras como fundamental en los problemas que afectan a la Enseñanza Primaria?

—Desde luego la vocación del maestro; pero supuesta esta condición, el que las escuelas estén bien instaladas y dotadas del suficiente material y mobiliario. Solo así la educación será eficaz y podremos exigir al maestro todo aquello a que su profesión le obliga. Debemos dar al maestro las máximas facilidades para que se cumplan las disposiciones oficiales en cuanto a la asistencia.

—¿Qué soluciones podrían darse a estos problemas?

—Para que el maestro no pierda su celo y su entusiasmo vocacional necesita la estrecha cooperación y ayuda de todas las autoridades y de los padres de familia.

Respecto a los locales, ya en la Circular citada se decía a los alcaldes que se atienda debidamente a los servicios de adecentamiento, conservación y buena utilización de las escuelas. En cuanto a material y mobiliario, además de lo que envíe el Ministerio de Educación Nacional, tengo en proyecto la construcción de mobiliario escolar para dotar a las escuelas de las mesas y bancos correspondientes, principalmente para aquellos pueblos que por la modestia de sus medios económicos no pueden lograr esta natural aspiración. Tengo también en proyecto para cursos sucesivos extremar las posibilidades de nueva construcción de edificios escolares y casas para los maestros. Y en cuanto a las atenciones a los educadores ya les decía a los señores alcaldes que, siendo las piezas fundamentales de la Enseñanza, merecen ser atendidos y ayudados por la autoridad en cuantos problemas les planteen su permanencia en el pueblo y su dedicación a la escuela. Piensen los alcaldes y los padres de familia que cuanto hagan por la escuela lo hacen directamente por sus hijos. Sobre ésto está bien tener presente lo dicho hace unos días por el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional en Marchena (Sevilla) cuando decía que «la solución del problema educativo no puede ser exclusivamente estatal». Ponía de relieve el grave mal que representaría el que las Corporaciones públicas se desentendieran moralmente de estas exigencias. Una cosa es que el Estado desgrave las llamadas «cargas estatales»; pero otra cosa es que la ley natural les exima a esas Corporaciones públicas de la obligación de participar en la enseñanza de la juventud. ¿Es que va a tener, decía el señor ministro, más importancia para un Municipio o para una Diputación la reparación de un camino vecinal, el arreglo de un puente o la salud física de sus ciudadanos, que abrir escuelas por donde se encauce la corriente de la juventud y se cuide de su salud espiritual? Esto mismo quiero hacer ver yo a todas las autoridades locales de la provincia.

—¿Qué importancia te merecen las clases de adultos?

—En esta provincia las considero fundamentales para la extirpación del analfabetismo. Insisto en llamar la atencion de las autoridades locales para que se cumpla la Circular de la Inspección Profesional de Educación Primaria sobre la «Campaña final contra el analfabetismo»: Clases de adultos, para que la provincia de Avila vea reducido el porcentaje de analfabetos y poder dar cima a la batalla victoriosa que estamos librando.

—¿Cuál es a tu juicio la fundamental misión del S. E. M. en el Magisterio Nacional?

—Apoyándonos en viejos textos, bien conocidos de todos, creo que el objetivo primordial del S. E. M. ha de ser el de contribuir con todos sus medios a «instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria». El educador que sepa serlo de una manera auténtica y total, no puede perder de vista que su labor ha de llevarla a cabo con futuros hombres, que además han tenido la suerte de nacer y vivir en la Patria que se distingue en el mundo con un sello inconfundible cual es el de la defensa y propagación de la supremacía de los valores del espíritu.

¿Puedes hablarnos del espíritu del Magisterio abulense a través de tus visitas a los pueblos?

—He podido ver en todos esa vocación a que hacíamos alusión al principio. En algunos pueblos su abnegación es admirable. Espero de ellos un espíritu de cooperación para el engrandecimiento de la provincia de Avila, que contribuirá en su medio a la empresa común del engrandecimiento patrio.

Jesús quiere santos entre los niños

Saludo del Prelado diocesano a los maestros del S. E. M.

Con señalado afecto saludo a los queridos maestros del S. E. M de nuestra provincia.

Me impresiona siempre dirigir la palabra a los señores maestros, que ejercen una misión social de tan enorme trascendencia, porque —como les decía recientemente (el día 4 de este mes)— nuestro Santísimo Padre el Papa a los maestros de Italia: «¿De quien otros en la tierra, después de los padres, depende principalmente el destino religioso y moral de la nación, sino es de los maestros de Escuelas Elementales, por cuyas manos ha de pasar, por disposición legal, toda la infancia.»

Pero es grato y consolador para un Prelado poder refrendar, con datos de experiencia, el cumplido elogio que de vosotros hacía Su Santidad en la alocución mencionada: «En pocas clases, como en la vuestra, se dan una limpieza moral tan completa y una tan consciente seriedad de propósitos ..»

— — —

Por cierto, si alguno de vosotros aún no ha tenido oportunidad de leer ese magnífico discurso del Papa, os aconsejo que no dejeis de estudiarlo y acotar sus preciosas enseñanzas sobre lo que debe ser el maestro, lo que debe saber, creer y practicar...

Grabad en vuestro espíritu, entre otras, aquella insólita y emocionante aseveración: «Jesús quiere hoy santos entre los niños... *si es cierto —como creemos firmemente— que Dios prepara una nueva primavera a su Iglesia, Nos gozamos pensando que entre los pequeños —como entre los mayores— hallará el Señor un grupo de almas prontas a cualquier llamada, a cualquier heroísmo...»*

† SANTOS, Obispo de Avila

Las Escuelas Pías fueron la gran creación pedagógica de la España Imperial

Ante San José de Calasanz

Sí, de rodillas para hablarle un rato en este día como habla el hijo con su padre, como habla el discípulo con su maestro, con respeto y veneración, pero a la vez con suma confianza y cariño.

Son los maestros y maestras de Avila y su provincia, que hoy en contacto fraternal se reunen en la Parroquia del Príncipe de los Apóstoles y primer Vicario de Cristo.

Para todos ellos este homenaje en esta iglesia, y no en otra de la Capital, es todo un símbolo de su incondicional adhesión a la Santa Iglesia y a sus sabias enseñanzas. Quieren «sentire cum Ecclesia», «sentir con la Iglesia», porque saben que es esa la consigna oficial de los supremos jerarcas.

Y como educadores de la niñez quieren hoy, insigne pedagogo y maestro, leer despacio y rumiar muy hondo, y copiar fielmente, después, unas enseñanzas, que no ha muchos días brotaron de los labios y del corazón del Pontífice reinante Pío XII,

Y quieren leerlas y meditarlas de rodillas hoy ante esa imagen tuya, porque su intención y su más ferviente deseo es que tú las recojas y se las presentes y recomiendes en ese Cielo, donde vives glorioso y feliz, al Divino Maestro, y le pidas que ellos las *vivan* y las hagan vivir a sus niños, como tú las vivías e incrustabas en aquellas tiernas inteligencias y en aquellos candorosos corazones de los niños, que formaste y educaste.

Es el 24 de octubre último. El Papa recibe a la Asociación Educadora Italiana. Después de dar la más cordial bienvenida a aquellos maestros, de unas frases laudatorias, entra de lleno en la cuestión, que vivamente quiere exponer, y que roza directamente el gran problema de la educación de la niñez.

Atención, dignos y cultos señores maestros y maestras de la ciudad y de los pueblos. Habla el Papa.

«Para asegurar a la Iglesia y a la Sociedad un futuro más sereno nada puede ser más resolutivo y eficaz que el acercarse a los tiernos pimpollos de las nuevas generaciones desde su tierna infancia para enderezar su desarrollo hacia la verdad y el bien. En los años en que aflora su conciencia psicológica y moral, en los años en que comienza a perfilarse en ellos la realidad exterior, cuando las nociones de bien y de mal se sobreponen a las sensaciones de dulce y amargo, de bello y feo, es preciso comenzar a fijar en las almas la verdadera visión de las cosas y la recta conducta de las acciones. Educar bien, es sobre todo, *prevenir*, aún en el significado de «llegar antes que otros»,

(Continúa en 4.ª página)

¿En qué extraño juego se entretenía aquella tarde en la vieja casona de Peralta de la Sal el niño robusto, de abundosa cabellera, rubia, que llevaba en las venas sangre de paladines y de almogávares? Un ceño de ira, un ademán terrible de audacia alteraba la paz mansa habitual de su rostro. Reluciale en las manos un largo cuchillo, que blandía a guisa de espada. Miraba y remiraba presuroso todas las estancias y rincones. No está lo que busca en el amplio salón que decoran panoplias y armaduras, ampulosos tapices y blasones heráldicos. Ni en la suntuosa cámara de rico mueblaje o en el comedor de vetustos pero magníficos enseres. Allá va corriendo el infantil guerrero por sótanos y recovecos, donde se ocultan trastos inútiles llenos de telarañas. En los desvanes divisan, al fin, sus ojos un como bulto obscuro que se escapa volando, atemorizado por el estrépito de la acometida.

El niño increpa, feroz, al murciélago:

—¿Huyes, cobarde? ¿No te atreves conmigo?

Y, jubiloso, se proclama a sí mismo vencedor. Mas no le satisface esta primera y solitaria victoria. El se ha jurado vencer a su enemigo en batalla campal. Y, alborozado, prepara un ejército y un plan de campaña con sus amiguitos y compañeros. Un día, en Peralta de la Sal, capitanea un escuadrón de niños, que se arman de piedras y de estacas. El blande, altivo, un cuchillo que ha tomado de la panoplia familiar. La minúscula hueste se lanza por el campo.

El jefe clama al entrar en la montaña:

—¡Alto! ¡Ahí está!

En la copa de un árbol el enemigo los mira, impasible. Es un enorme murciélago de negras alas y figura repugnante. Los soldados vacilan, pero el capitán gatea por el árbol, para clavar su cuchillo en el monstruo. Cruje el follaje, se desgarra una rama y a tierra va el valeroso estratega bañado en su propia sangre...

Así buscaba al demonio, para derrotarle, el espíritu caballeresco y la audacia hipánica de aquel niño, llamado a ser una de las mejores glorias de su época. Había oído hablar del feroz enemigo de Dios y se había propuesto vencerle cuerpo a cuerpo, ya tomara figura de murciélago, de dragón o de sierpe.

El héroe de esta aventura infantil descendía de la ilustre familia aragonesa de los Calasanz y Gastón. Se llamaba José.

Pero no. Dios no le quería para la carrera de las armas ni para las glorias guerreras de sus mayores. Sus ímpetus, su temple heroico, su figura recia y atlética le hubieran hecho un excelente capitán para los tercios de Flandes o un prodigioso aventurero para las selvas y montañas del Nuevo Mundo. Cuando alborea el año 1592, José está en Roma. Viste una armadura mejor que la de sus sueños de adolescente. Es sacerdote. La vida de apóstol en la ciudad eterna no parece, sin embargo, colmar sus ambiciones. Hay en su alma una inquietud que le anuncia otro destino.

Cuando pasa por los suburbios de Roma se le van los ojos tras las catervas de rapazuelos desmelenados y sucios que llenan las calles de vocerío, se insultan, se dan golpes y hasta dicen palabras soeces, cuando no blasfeman. Más de una vez se han burlado de aquel clérigo que los mira como atontado, lleno de ternura y lloroso de compasión. Pero él se detiene sonriente, hace caso omiso de los insultos, les habla, les relata cuentos e historias, los atrae con cariño y se hace a poco su mejor amigo. Ya no se burlan de él. Cuando al atardecer aparece por las callejas del Transtévere el clérigo español, los chavales acuden en enjambre y le llaman con respeto: «Don José, don José...»

Por el alma de don José ha pasado ya la ráfaga divina. ¡Pobres rapaces! Están abandonados de todos. Sus padres apenas pueden atenderlos. La sociedad los tiene en olvido. Son buenas sus almitas infantiles. Pero no saben leer, ni conocen a Dios, ni nadie les ha enseñado a amar el bien y la virtud. El se hará maestro. Recabará auxilio de todos, hablará con sacerdote, con prelados, con directores de colegios y escuelas, aun a trueque de que lo llamen loco y de que nadie le haga caso.

Así fué cómo, después de muchos trabajos y fatigas, don José abrió por su propio impulso, sin otro recurso que su tenacidad española, una escuela aneja a una parroquia. Nacía de este modo el primer brote de las Escuelas Pías de la Madre de Dios.

Una nueva conquista para la escuela

Cuando la ley de Educación Primaria vigente, hablaba en sus artículos 11 y 23 de la necesidad de «orientar a los escolares según sus aptitudes para la superior formación intelectual o para la vida profesional del trabajo... y en la educación primaria femenina preparándole especialmente para la vida del hogar, artesanía, e industrias domésticas», tal vez en muchos apareciese la satisfacción de vislumbrar una nueva conquista para la escuela siquiera inmediatamente surgiese también el temor de que no dejase de ser una de tantas promesas que nacen y mueren sin salir de los articulados de una ley.

Y la escuela lo necesitaba, lo reclamaba urgentemente. Se la había tachado, a la nuestra, de independiente de la vida social, aislada de cuanto la rodea, con puertas y ventanas cerradas a cuanto viniese del exterior, de ese exterior a donde irrimisiblemente había desembocar el niño a su salida de ella, sin bagaje ni preparación especial alguna para poder vencer.

Las bases para una iniciación profesional quedaban echadas y felizmente podemos comprobar que nuestros temores fueron vanos y que la iniciación profesional, figura ya en muchas de nuestras escuelas graduadas. Ya la labor de la escuela no será solo labor para la propia escuela sino para la vida; ya no se contentará con iniciar al niño en el mundo del saber sino también en el mundo del trabajo, estableciendo un equilibrio entre el *saber* y el *saber hacer* que ha de dar como resulta el *hacer* con más perfección.

Esa sociedad que rodea la escuela y a la que ha de incorporarse el niño le brindará al llegar a ella, una serie de profesiones y oficios que le reclaman y sea cualquiera elegido, le exigirá una capacitación adecuada,

Y he aquí cómo y por qué la escuela concebida hasta ahora en un solo aspecto cultural, abre sus brazos a us aspecto laboral que no hemos de comparar con aquél persiguiendo un mas o menos importante, sino al que hay que atender seguros de que llena un vacío, que llena una necesidad: que el niño se asome al mundo del trabajo antes de incorporarse de hecho a él para que al hacerlo, no se deje vencer por sus dificultades.

Parece apuntarse ya el deseo de que la organización de estas nuevas enseñanzas pasen a depender de las Escuelas del Magisterio en cuanto a su enseñanza se refiere, pero entre tanto están llegando con ritmo acelerado a nuestras escuelas graduadas y ya se ocupan nuestras niñas —a ellas especialmente me dirijo ahora— al aprendizaje de corte y confección, economía doméstica, labores de adorno, trabajos en cuerda, cuero, fieltro, telares y cuanto contribuya a ponerlas en condiciones de dirigir con acierto un hogar y de poder llegar al resurgimiento de aquella artesanía que fué en otro tiempo riqueza y gloria de España.

A la llegada de la nueva enseñanza una observación: la alegría y el entusiasmo con que niños y maestros la afrontan.

Para unos y otros supone una intensificación de la jornada y unos y otros siguen satisfechos en el ejercicio de esta actividad. Hemos visto muchas veces a las niñas, llegar ansiosas y llenas de afán a comenzar la tarea sin registrar el menor asomo de cansancio tras una jornada que pudo ser relativamente penosa para ellas, pero es que ¡alegra tanto sentirse capaces de hacer algo útil! Y algo pue distinguen ya como una defensa del mañana, como una preparación para ganarse la vida, una contribución al quehacer familiar, una aportación al esfuerzo de los otros, un deseo de compartir los afanes de los demás. ¡Y con qué alegría registran la menor conquista técnica en el trabajo que realizan!

¿Y el maestro? Ha encontrado una nueva justificación a su trabajo, una motivación más que le hace comprender el por qué de su entrega sacrificada y saborear a la vez la alegría de esa entrega «el gozo de dar».

Y no hay que olvidar que a esta nueva conquista de la Escuela no aporta su esfuerzo solo el maestro expresamente encargado de estas enseñanzas sino todos ya que el éxito de la iniciación profesional radica en la eficacia de la labor docente.

Por eso las realidades conseguidas nos causan alegría a todos por igual, mas también por igual seguimos insatisfechos pero ¡insatisfacción bendita, si nos lleva a un firme deseo de mejora!

EMILIA MARTIN.

Directora de la Escuela del Magisterio «Santa Teresa de Jesús».

A los maestros jubilados

De cuantas actividades celebra el S. E. M. el día de San José de Calasanz, si exceptuamos, claro es, la fervorosa pleitesía al santo, adquiere carácter preferente aquella que dedicamos a honrar la limpia trayectoria de vuestras vidas ejemplares.

Son vidas ejemplares las vuestras, venerables maestros jubilados, porque hicisteis de cada una, en apasionada ofrenda, entrega total y absoluta a la tarea dura, honda y trascendente de la educación infantil. Y dos generaciones llevan la impronta de vuestro estilo, y ven en la limpida nieve de vuestras cabezas casi apostólicas y en los rugosos surcos de vuestras frentes vencidas la armonía cimera del paisaje, la imagen telúrica del ambiente, el equilibrio de arquitectura geofísica con lo campesino, que es lo auténtico, por darse sin preparación ni artificio.

Si es verdad que no se tiene más que lo que se da, vosotros derramasteis la seráfica y amable poesía de la humildad franciscana y creasteis en silencio y sosiego la magnífica Pedagogía empírica, que es la nuestra, tanto por dura y viril como por tradicional y meridiana, y armonizasteis el medio, elevándolo moralmente, vaciando en él a torrentes el áureo ejemplo de una conducta que no necesitó ser afectada para ser seria.

Por eso os tenemos como los acaudalados y los millonarios en los positivos y jerárquicos valores de la raza; por ello os miramos como sagrados depositarios de nuestras sagradas tradiciones, ya que nos guste o no nos guste, dice Onieva, no podemos saltar más allá de nuestra sombra, y si dispersamos nuestra mirada por el orto de todos los vientos, al final siempre nos encontraremos con nosotros mismos, es decir, con nuestras propias entrañas históricas.

Por eso fuisteis armonía, equilibrio, ecuación... y por eso sois millonarios en virtudes, en amor, en merecimientos.

Un día, en las horas lentas del invierno, al cobijo del hogar confortable y tibio, algún padre de familia dará a sus hijos una lección de moral y comenzará de este modo: «Era una vez un maestro.....»

Augusto de la Vega

Carnets Nacionales del S. E. M.—Todos los camaradas deben proveerse del carnet reglamentario, enviando una fotografía tamaño carnet y abonando la cuota única de una peseta.

"El S. E. M. considera como fundamental la unidad entre todos los educadores primarios"

"Con la colaboración de todos hemos de lograr nuestras nobles aspiraciones"

Dice el Jefe provincial del Servicio Español del Magisterio

Siempre ocupa el Magisterio un primer plano en la actualidad. Hoy, festividad de su Patrón, San José de Calasanz, con doble motivo. He ahí el por qué de la entrevista.

No ha sido difícil encontrar a don Florencio Galindo Morales, jefe provincial del S. E. M. Buena parte del día le pasa en el departamento que este Servicio tiene en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. y ha sido allí donde celebramos la conversación.

Tras la mesa que ocupa el señor Galindo Morales, en elegante y bien trazada caligrafía puede leerse un cartel mural que dice: «El Servicio Español del Magisterio es la Unidad de los Educadores Primarios al servicio de Dios y de España».

Y de ello surge la primera pregunta.

—¿Cómo considera usted esta unidad en el Magisterio?

—En la única forma en que la unidad puede concebirse. Como una empresa común de todo el Magisterio, puesto que unos mismos fines nos guían y unas mismas aspiraciones pretendemos.

—Entonces .,

—El Magisterio tiene encomendada una no fácil labor de apostolado y tiene la convicción que es la Escuela la piedra básica donde ha de cimentarse el edificio del progreso de los pueblos. Por ello no podemos regatear sacrificios hasta lograr elevar el nivel cultural de la mayoría de los españoles que, la única educación e instrucción que reciben, es la que les proporciona la escuela primaria. Hemos de propugnar, por tanto, como fundamental la unidad en todos los órdenes del Magisterio que tan elevada misión tiene a su cargo.

—¿Todos los maestros nacionales pertenecen al S. E. M.?

—No. Y esa es una de nuestras aspiraciones, el que pertenezcan, porque consideramos —y ésto lo sabe muy bien el Magisterio— que el S. E. M. es batallador incansable en todos los problemas que afectan a la vida del maestro. Que el S. E. M. ha sabido preocuparse, y sigue preocupándose, por los problemas económicos y profesionales sin descuidar un momento —porque éste es su mayor interés— prestigiar en la medida que merece, la noble figura del maestro con el deseo constante de una más amplia formación profesional que le sitúe a la altura de la extraordinaria labor que ha de realizar.

—¿Qué hace el S. E. M. en este sentido?

—Para ello este Servicio organiza Cursillos, Semanas Pedagógicas, Concursos, Exposiciones, etcétera. Actividades todas que estimulan y sacan a la luz múltiples aspectos de las inquietudes que nos animan.

—En nuestra provincia, ¿cuántos maestros pertenecen al SEM?

—Bastantes más de la mitad, y esperamos que en un plazo no muy lejano sean muy pocos los que no estén afiliados a nuestro Servicio.

—¿En qué se funda para ésto?

—Hay tres razones.

—Primera.

—El elevado número de altas que hemos registrado de un año a esta fecha.

—Segunda.

—La atención y deferencia que nuestras jerarquías, superiores y autoridades nos dispensan, haciendo que el S. E. M. tenga hoy adquirida una personalidad en el orden político-social-profesional, proporcionándonos cuantos medios precisamos para cumplir este servicio que se nos encomienda.

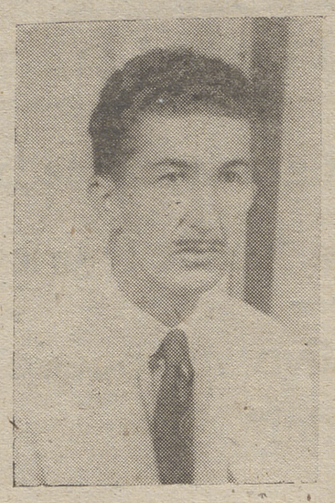

—Tercera.

—El deseo comun que el Magisterio abulense tiene de hermandad y camaradería.

—A su juicio, ¿qué problemas más acuciantes tiene planteados la Enseñanza Primaria?

—Hemos de considerar que la Enseñanza Primaria comienza a despertar del letargo en que estaba sumida y como otros muchos quehaceres nacionales está sufriendo una transformación, aunque, la incuria de un largo período de tiempo no puede subsanarse en breves años, y este es el caso, que pese a la buena voluntad de quienes nos gobiernan, se encuentran muchas y graves dificultades.

—Ejemplos.

—Escuelas instaladas en inhabitables edificios, carentes de luz y ventilación, sin el material imprescindible.

—Otro.

—Poca preocupación de la sociedad que se desentiende de estos problemas como si no la afectaran directamente.

—¿Problemas, entonces?

Resumiendo podemos considerar primordiales: las edificaciones escolares y material, si bien no deja de tener su importancia la casa-habitación y los sueldos del Magisterio, que aún los consideramos excesivamente modestos.

—¿Qué actividades más destacadas tiene el S. E. M.?

—Coincidiendo con la festividad de nuestro Patrón se distribuyen premios de los diferentes concursos convocados el pasado año, se dan becas para hijos de maestros afiliados al S. E. M. que finalizaron la carrera, y también hace unos días se publicaron las bases de los nuevos concursos que han de celebrarse a lo largo del año,

—¿Proyectos?

—En proyecto está realizar una Semana Pedagógica que se celebrará, Dios mediante, en las próximas vacaciones de Semana Santa, y también es nuestro deseo concurrir a la Exposición Nacional de «Decoración Escolar y Arte».

Y Florencio Galindo, dedicado por entero la S. E. M., siguió trabajando en su despacho en pro de estos nobles y magníficos ideales que guían su cotidiana tarea.

Cupones de cotización.—Advertimos a todos nuestros camaradas que en los últimos días del próximo mes de diciembre recibirán los cupones correspondientes a las cuotas abonadas durante el presente ejercicio económico 1955.

Para eterna memoria...

El 13 de agosto de 1948, Su Santidad Pío XII en el Breve Apostólico «Providentissimus Deus», declaraba y proclamaba celestial Patrono de todas las escuelas populares cristianas a San José de Calasanz.

Y si siempre este santo pedagogo fué luz y fuente para el Magisterio español, al que acudían los maestros para beber las aguas puras de su celestial doctrina, a partir de ese momento, parece que el pensamiento calasancio, se ha convertido en faro seguro y escuela viviente para todo educador.

Sobre todo en el aspecto relacionado con la «*educación popular*», la obra de San José de Calasanz ha venido a ser el fundamento de nuestra Pedagogía actual, confirmando así el acierto de las palabras pontificias puestas en la aureola del Santo: «Patrono de la Escuela Popular Cristiana».

San José de Calasanz ejemplariza la hora actual. Así decía el Sumo Pontificice Pío XII a la Comisión que fué a Roma a recoger las reliquias del santo en el III Centenario Calansancio: «Cada hora tiene su propia faz, a la cual debe acomodarse la educación cristiana».

En estos momentos en que los principios de justicia y de solidaridad social, obligan a que no sólo los bienes materiales, sino también y muy primordialmente los del espíritu, lleguen a todos los hombres, sean cuales fueren su condición y estado, bien será que volvamos la mirada al santo pedagogo que fundó la «escuela popular», precisamente para los niños pobres y abandonados. El gran amor del santo fué siempre para el hijo del pobre y del pueblo sencillo. Y la escuela que él fundó se preocupó no sólo de instruirles y educarles en la fe cristiana, sinó también quiso a la vez darles un sólido conocimiento que les preparase para la vida.

Y, ¿qué mejor *programa* para desarrollar en nuestras clases de adultos e iniciación profesional, que éste señalado por San José de Calasanz para sus escuelas?

Aprendamos del santo a hacer llegar los beneficios de la cultura a los más pobres y abandonados, proporcionándoles aquella educación fundamental, que les permita, no sólo adquirir las nociones primordiales para la vida y el cumplimiento de sus deberes religiosos y nacionales, sinó también para lograr la capacidad necesaria para el ejercicio de una profesión.

Este ha de ser el ideal de todo maestro y la «meta» de sus aspiraciones. Sólo así logramos elevar el nivel educativo y social de la clase popular a nosotros confiada.

En este día pidámosle al santo que así como él se consagró a la educación del pobre y del huérfano, movido por un sentimiento divino de caridad, así también haga que prenda en nosotros una chispa de ese divino amor, que nos impulse a entregarnos a nuestros alumnos con el mismo ardiente celo.

Y «Para eternar memoria... quede en nuestros corazones el recuerdo imborrable de nuestro celestial «Patrono de la Escuela Popular Cristiana».

María Antonia Ruiz

Inspectora jefe de Enseñanza Primaria

San José de Calasanz y el Magisterio

Por SANTOS SANCHEZ MARIN

Si todo gran hombre escapa a una interpretación de circunstancia y así se convierte en entidad universal y significativa, el santo trasciende toda medida humana y reclama una interpretación graciosa y de maravilla. Y solo cuando provoca devoción —humildad de insignificancia y atracción de seguimiento— se tiene seguridad de que se ha calado en su verdadera realidad personal.

El peligro radica en la distancia que introduce con facilidad el conocimiento biográfico al situar como figura de ayer lo que puede y debe ser realidad de siempre. La biografía endurece, cosifica, modela para imagen, para imaginación, que es siempre evocación, recuerdo, aunque tan vivo sea que levante aproximación de nostalgia.

Pero el peligro crece cuando la biografía se presenta —porque se dirige— no a mirada abierta de entera expectación humana, sino a estrecho enfoqne profesional. Porque si la existencia humana es siempre histórica, lo son muchomás cnalesquiera formas y modos de existir. Si hasta la vida del santo presenta caracteres históricos irrepetibles que dependen de su circunstancia, mucha mayor limitación ofrecen las propias circunstancias de su vida.

Por eso importa al conmemorar la figura del Santo de los maestros enfocarla con criterios profundos más que históricos y profesionales. No importa tanto lo que hizo cuanto la finalidad y significación de su magisterio. Al fin y al principio levantar un patronazgo no es tanto exaltar una figura personal, histórica y concreta cuanto elevar un ideal de permanente vigencia que obliga más que al recuerdo, al propósito.

San José de Calasanz figura con justos merecimientos en la Historia de la Pedagogía. Pero lo más importante, su actitud espiritual, su manera de ser maestro sobreabunda sobre toda posible configuración histórica porque tiene categorías sobrenaturales irradiadas de su propia santidad.

San José de Calasanz es un santo maestro, es decir un santo cuya santidad adopta la profesión de la educación y la enseñanza. Pero ésto —dejando aparte una cuestión más propia para estudio que para comentario— si el Magisterio ofrece especial posibilidad santificante— presenta la consideración del maestro un transcental aspecto.

Hacer de un Santo Patrón de una profesión, es afirmar una voluntad de un valor determinado, de un valor religioso, que obliga a actitud más íntima y excelente que la pura actitud profesional. Es determinarse en primer lugar a algo más que cumplir con un deber por simples y humanas razones de seguridad y derecho. Lo religioso ni desconoce ni regatea lo debido, sino que lo excede por abnegación y sacrificio.

Es después proponerse una inspiración superior al método y la información doctrinal o ejemplar si no es la inspiración evangélica donde la ciencia es Luz y el método Vida y Camino.

Es buscar y pretender, no enseñar y educar para formar hombres, sino participar en la función creatriz y salvadora que busca el Reino de Dios.

No es ciertamente a estudio sino a meditación a lo que la fiesta de San José de Calasanz obliga a quienes vivimos esta manera tan humilde y tan noble de ser hombres; maestros.

(Viene de 3.ª página)

es decir, antes que el error y que la culpa; y prevenir es ciertamente más fácil que tener que apresurarse después para corregir y remediar».

Afirma luego el Papa que ningún método educativo ha de estar en desorden con los principios cristianos. Y dice a la vez que formar un maestro de la infancia es como formar espiritualmente a una madre. ¡Lástima no poder copiar aquí hoy todo lo que el Papa dijo aquel día 24 de octubre y lo que ha dicho todavía más recientemente, el día 4 de este mes! ¡Qué hermoso es aquello y esto! Ya os lo recuerda y recomienda encarecidamente nuestro amadísimo Prelado, que os quiere tanto.

Yo me permito deciros que, después de vuestra misa bien oida, y de vuestra fervorosa comunión, el mejor homenaje vuestro a San José de Calasanz es hacer vuestras esas enseñanzas pontificias.

El asesor religioso del S. E. M.

La última entrevista de Teresa de Jesús con Fr. Juan de la Cruz

II

Avila, 1581.

Catorce años después, en 1581, tiene lugar en el locutorio de San José de Avila la última entrevista entre la Madre Teresa y Fray Juan de la Cruz. Sabemos con seguridad el motivo de ella.

Era por aquellos días Rector del Colegio de Baeza y estaba interesado en que se hiciera en Granada una fundación de monjas carmelitas, que pedían muchas personas graves y doncellas principales y ricas de la ciudad. De acuerdo con la Madre Ana de Jesús que por el mes de Febrero había cesado en el cargo de Priora de Beas y que tenía gran interés en que se hiciera esta fundación, determinó pedir a la Madre Teresa, se digne ir a Granada personalmente para la dicha fundación. A este efecto, escribe al padre Vicario Diego de la Trinidad, a fin de que conceda la licencia debida a la Madre Teresa, que se encuentra en San José de Avila.

La contestación de este fué como sigue: «Mando debajo de precepto al reverendo padre fray Juan de la Cruz, rector del Colegio de San Basilio de Baeza vaya a Avila y traiga a nuestra muy reverenda y muy religiosa madre Teresa de Jesús, fundadora de las Madres Descalzas, priora de San José de Avila, a la fundación de Granada, con el regalo y cuidado que a su persona y edad conviene, con las demás monjas que fueren necesarias para dicha fundación. Fechado en lunes trece de noviembre de mil quinientos ochenta y uno.

Recibido este mandamiento por Fray Juan, sin duda antes del 20 de noviembre sale de Granada para Avila el padre carmelita acompañado probablemente del padre Pedro de los Angeles, llevando cabalgaduras para el viaje de vuelta y dineros los suficientes para el camino. No se puede fijar ciertamente la fecha de su llegada a Avila, pero sí el que en el día 28 de Noviembre visita a la Madre Teresa en San José y pasa gran parte de la tarde en comunicación con ella, forcejeando sin duda porque vaya a la fundación de Granada, para conseguir lo cual ha hecho este viaje, y tratando de otros asuntos de interés. Suponemos que cuando entró en Avila fray Juan, todavía pisaría nieve porque consta que el día 13 había en la ciudad harta nieve, si bien los fríos no habían hecho daño a la Madre Teresa.

Es interesante referir el contento, que tuvo aquel día la Santa Priora de San José. Por la mañana habíase celebrado una fiesta en San José, con motivo de la profesión religiosa de la monja Ana de los Angeles, en la cual predicó un ilustre canónigo de nuestra Catedral, don Pedro Castro Nero. La madre Teresa quedó encantada de la elocuencia y unción del prebendando abulense; tan contenta, que al anochecer o ya entrada la noche, tomó la pluma y le escribió una carta o billete, en que refleja toda la inmensidad del agradecimiento y las finezas de su espíritu. No resistimos al placer de consignarlas. «Jesús sea con vuestra merced —le dice—y pague Su Majestad el contento, que hoy me ha dado». Muy subido debió ser este y muy alta la estimación que cobró de las cualidades del canónigo, porque inmediatamente hizo vibrar su espíritu en que se consagrase por completo al bien de las almas, para lo cual esperaba del prebendado que pusiese de su parte lo que pudiese para conseguirlo. Y escribe este precioso y delicadísimo pensamiento: «Si vuestra merced no hace de su parte lo que pudiere para cumplirmelo, creo me fuera mejor no haberlo conocido, según lo he de sentir». Como si fuera poco expresiva esta frase de su agradecimiento y deseo de que se hiciera un apóstol de la gloria de Dios, le dice a continuación: «Es el trabajo que no me contento yo de que se vaya vuestra merced al cielo, sinó que ha de ser mucha cosa en la Iglesia de Dios» y aún escribe esta otra frase: «Harto le he pedido hoy que no consienta emplear vuestra merced ese entendimiento tan bueno en cosa que no sea para esto» Cuando copiamos estas palabras de su epistolario, nos confirmamos en el recto acuerdo de nombrar Titular de nuestro nuevo Siminario a la Santa Abulense junto con el Santo Doctor de Fontiveros.

Las oraciones de la Santa llegaron al cielo. El P. Silverio, el más autorizado biógrafo teresiano, nos hace saber que en efecto el canónigo abulense fué gran cosa en la Iglesia de Dios, pues de prebendado en Avila, pasó a serlo de Toledo, de Toledo pasó a ser Obispo de Lugo, y de Lugo pasó a serlo de Segovia «y fué uno de los grandes prelados que han servido a la Iglesia y veneró España en su tiempo». Todavía, como un dulce elaborado por sus mismas manos, le ofrece este pensamieto: «Estas hermanas besan a vuestra merced las manos y hanse consolado mucho. Hágame saber si fué cansado y cómo está, y no por letra, porque con todo que me alegro en ver la de vuestra merced, no querría cansarle, sinó lo menos que pudiese, que nó dejará de ser harto».

Para aprender a ser agradecidos y saber escribir cartas, hay que estudiar el Epistolario de Teresa de Jesús.

Y así de contenta pasó la mañana del día 28 de Noviembre 1581. Pero ¿quién nos diría cómo pasó la tarde? Porque ¿qué sería para Ella comunicarse personalmente y durante largo rato con su bendito Fray Juan de la Cruz? Ella no nos dice más que esta frase: «Yo lo estoy (harto alegre) esta tarde con un Padre de la Orden». ¿Cómo imaginar su gozo en trato con su Séneca y Maestro más sutil y atinado en cosas de espíritu? Y ¿qué gozo el de Fray Juan, ver con sus propios ojos a la Madre Teresa? Porque nos consta el sentimiento tan grande que tenía de no haberla visto desde los días de su cárcel. Se lo había escrito así en 5 de Junio de 1581 —el mismo año— a la madre Catalina de Jesús, con estas palabras: «Aunque no sé donde está, la quiero escribir estos renglones, confiando se los enviará a Nuestra Madre, si no anda con ella, y si es así que no anda, consuélese conmigo, que más desterrado estoy yo y solo por acá; que después que me tragó aquella ballena (de la cárcel) y me vomitó en este extraño puerto, nunca más merecí verla, ni a los santos de por allá». Ahora estaba en cuerpo y alma tras de la red conventual.

Trataron de los asuntos temporales, de la fundación de Granada, de la imposibilidad de ir a ella personalmente la Madre Teresa, por estar ya comprometida para ir a la fundación de Burgos; de las monjas que había de llevarse Fray Juan del convento de San José: la madre María de Cristo y la hermana Antonia del Espíritu Santo; de las cabalgaduras, del camino, de la hora de la partida... todos estos asuntos entraron en la conversación, pero ¿cómo no hablar de cosas de Dios? ¿Cómo no enseñarla el dibujo de la «Subida al Monte Carmelo» y darla una interpretación auténtica de lo significado? ¿Cómo no recitarla algunas estrofas de sus canciones? Así pasaron la tarde del 28 de Noviembre de 1581. El Señor no reveló a la Madre Teresa, que aquella entrevista había de ser la última que celebrara con aquel fraile de cuerpo menudo, pero de alma gigantesca, que a haberlo sabido, no hubiera escrito al canónigo Castro, que estaba harto alegre, sinó que al decirle el último adios, partida su alma en pedazos, y deshechos sus ojos en lágrimas, hubiera caído a los pies del Redentor como una Magdalena, para pedirle que se dignara darle por Madre hasta llevarle al cielo al Santo hijo de Fontiveros. Antes de un año, la Madre Teresa, terminada la fundación de Burgos, hizo el último viaje, para entrar en la eternidad.

Aquella fué la última entrevista.

Ferreol Hernández
De la Real Academia de la Historia.

Consejo de Ministros

Importaciones para el abastecimiento

Se reanudan las relaciones diplomáticas con Austria

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley de protección a la navegación y renovación de la flota mercante.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores. — Informe sobre la agravación del conflicto entre Israel y los países árabes.

Canje de notas por el que se reanudan las relaciones diplomáticas con Austria y se abren Legaciones en Viena y en Madrid.

Canje de notas con el Gobierno de Finlandia sobre reapertura de las Legaciones en Helsinki y en Madrid y nombramiento de encargados de Negocios con cartas de Gabinete.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a los efectos de su ratificación, el convenio cultural hispanoitaliano del 11 de agosto último.

Decreto por el que se crea el Patronato de Casas para Funcionarios del Departamento.

Justicia. — Combinación judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expediente de revisión de precios de las obras de la nueva prisión provincial de Huesca.

Ejército.— Decreto por el que se asciende al empleo de consejero togado al auditor general don Angel Bernal.

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles don Nicolás Visiera y don Fernando Campos.

Expedientes de trámite.

Marina. — Información y consultas sobre asuntos del Departamento.

Hacienda. — Decreto-ley sobre concesión al presupuesto del Ministerio de Gobernación de tres suplementos de crédite, importantes 13 250.000, 5.000.000 y 9 000.000 de pesetas, respectivamente, con baja de igual suma total en otros conceptos del propio presupuesto.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Distribución de fondos del mes.

Expedientes de personal y de trámite.

Gobernación. — Decreto ley sobre cesión de terrenos de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid a la Obra Sindical del Hogar y ministerio de Educación Nacional para la construcción de poblados de absorción, escuelas y sus dependencias. Decretos por los que se distan normas para la urbanización y edificación del sector de El Batán y del comprendido entre las calles de María de Molina, General Mola, Francisco Silvela, Velázquez y López de Hoyos, de esta capital. Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado. Expediente de autorización al ministerio de la Gobernación para adquirir por concurso público equipos especiales para telegrafía, Expedientes de aceptación de los solares cedidos gratuitamente por los Ayuntamientos de Palma del Río (Córdoba) y Novelda (Alicante), con destino a la construcción de los respectivos edificios para Correos y Telégrafos. Expediente de aprobación del escudo heráldico municipal de Bétera (Valencia). Expedientes de revisión de precios, de personal, de trámite y de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales dañados por la guerra.

Obras Públicas.—Decreto por el que se aprueba el proyecto de «tercero y último grupo de instalaciones hípicas del hipódromo de la Zarzuela». Decreto por el quese declaran urgentes las obras de abastecimiento de agua a la zona gaditana, del que ha de derivarse el de la base naval y villa de Rota. Decreto por el que se autoriza a realizar, sin el auxilio del Ayuntamiento, las obras de reparación del muro de contención y defensa de Sanúcar del Guadiana (Huelva). Decreto por el que se autoriza a celebrar el concurso del «segundo presupuesto modificado de la nueva valoración del proyecto reformado de la presa de derivación del pantano de Bembézar—obras pendientes de ejecutar—obras de fábrica» Decretos por los que se autoriza las subastas del grupo A de obras del delta del Ebro y de las del proyecto de mejora y revestimiento de la acequia principal de riegos de Marinos (Valencia). Decreto por el que se autoriza a adquirir, por contratación directa, dos grúan móviles, sobre neumáticos de 3/5 toneladas, con destino a los muelles del puerto de Santander. Decretos de personal. Expedientes sobre proyecto de adaptación de la estación de Tudela al nuevo empalme con la línea de Tudela a Tarazona, y de contrato entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y la Confederación del Guadalquivir, para el suministro de agua potable a la base naval de Rota. Expediente de revisión de precios y de personal.

Educación Nacional.—Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Ordenación del ministerio de Educación Nacional. Decretos por los que se declara de «interés social» la construcción de edificios para escuela de Legazpi, de Zumarraga; escuela del Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla; colegio de San Vicente de Paúl, de Benavente; colegio de la Sagrada Familia, de Cartagena, y colegio de San José de las religiosas hijas de Jesús, de Medina del Campo. Decretos por los que se aprueban expedientes de obras en la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje de Alcalá de Henares; Instituto Nacional de Enseñanza Media Ganivet, de Granada; Instituto Nacional de Enseñanza Media Goya, de Zaragoza, y palacio de Buenavista para Museo Provincial de Bellas Artes, de Málaga. Informes sobre las necesidades escolares del campo de Gibraltar y los daños producidos por las inundaciones.

Trabajo.—Expedientes de trámite.

Industria—Decreto por el que se resuelve recurso de alzada contra la resolución de la Jefatura del Distrito Minero de Madrid, que declaraba la necesidad de ocupación, en expropiación forzoas, de dos parcelas de terreno para necesidades de explotación de la Cerámica Lypsa.

(Continúa en 6.ª página)

Campos y mercados abulenses

La carne que comemos es cara y mala

Cielo despejado y tiempo seco favorable para los sembrados

Mercado de piensos a precios firmes

Comentario semanal

Pocas noticias que merezcan destacarse en la presente semana. El tiempo continúa inestable, con cambios bruscos, por lo que hemos pasado de unos días claros con intenso frío, a otros templados y lluviosos, para volver seguidamente al cielo despejado y tiempo seco que tan favorable actualmente es a nuestros sembrados.

Las noticias que nos llegan de Extremadura y Andalucía, confirman nuestras impresiones de crónicas pasadas; las abundantes precipitaciones de noviembre, están produciendo una otoñada magnífica y el campo adquiere reservas de humedad, que pueden producir también una invernada llevadera.

Hasta las provincias levantinas que se encontraban francamente mal por falta de agua, ahora se han visto favorecidas, pero como siempre es allí corriente, especialmente nos referimos a la de Murcia, causando grandes daños y destrozos.

El mercado de los piensos continúa con precios firmes, pues aunque en esta semana se ha acentuado la oferta, los poseedores no tienen prisa en vender.

Continúa la saca de remolacha con buenos resultados y se sigue entregando en las playas con toda celeridad, pues urge dejar la tierra libre a fin de poderla preparar con tiempo para volver a sembrar seguramente de trigo, de ciclo corto.

También se ha generalizado la recolección de la patata, con buenos resultados, sin que a pesar de la mucha oferta, natural en estos momentos, el precio se haya resentido que es superior al del pasado año por estas mismas fechas.

Los mercados muy concurridos, pero sin que se opere más que en ganado para vida, que sigue su marcha ascendente en las cotizaciones.

En ganado para abasto en el mercado de ayer en nuestra capital, no se ha operado; nos dicen que debido a la intervención de la carne en Madrid, pues el precio de venta por el ganadero, no ofrece margen para llevar ganado a aquel mercado. Otros dicen que los entradores son los culpables y así cargándose las culpa los unos a los otros, no hay forma de aclarar o poder juzgar este asunto, hoy de suma actualidad, por nuestra parte no podemos más que hacer una información exacta, la carne que comemos es cara y mala.

He aquí el
BÉNÉDICTINE

BÉNÉDICTINE
DEPOSITO: Pasajes (Guipúzcoa)

EMISORA SINDICAL

Programa para el día 27 de noviembre de 1955

SOBREMESA.—De 1 a 4'30: Apertura; Música de Banda; Aperitivo musical; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Tino Rossi y sus canciones; Conexión con Radio Nacional de España; Juanito Segarra y su orquesta; Ultima hora de la actualidad; Al borde del partido, por PP Luis Mayoral; Discos dedicados; «Mensajes» por don Evaristo Martín, colaborador religioso; Música española. Retransmisión del «Domingo Deportivo Español»; Cierre.

TARDE.—De 7 30 a 9'30: Apertura; El Angelus oración de la tarde; Sala de fiestas; Discos dedicados Música ligera. Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: Discos dedicados; Diario hablado de Radio Avila; Música en la noche; Lectura de programas; Cierre.

Escuela Hogar de María

Preparación para la vida del hogar de las jóvenes adolescentes, Recibirán una preparación de todo lo que les es necesario en el orden moral, material y espiritual según los diversos ambientes a que cada una sea llamada completando la formación recibida en los cursos escolares o estudios superiores.

Puden recibir clases especiales de música, bordado, etc.

Habitaciones. Individuales. Calefacción.

Plazas limitadas. Limosna mensual compensación de gastos, mil pesetas.

I. C. — Casa de la Virgen María. San Roque, 34 Avila.

Pueden en las mismas condiciones alojarse las jóvenes que estudien Magisterio, oposiciones, etcétera.

Como en pleno día
CON LAMPARAS
"METAL"

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza del Teniente Arévalo, 7. Teléfono 24.—Apartado de Correos 6

La construcción del nuevo Cuartel de la Guardia Civil

El gobernador civil con otras autoridades decidió ayer el lugar donde será emplazado

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, en unión del teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, con destino en la Jefatura de Obras de la Dirección General de la Guardia Civil, señor Lucena; alcalde de Avila don José María Martín Sampedro y teniente coronel jefe de la Comandancia de nuestra Ciudad, don Rodrigo Arellano Requena, visitaron ayer diversos solares de la Capital, para estudiar el lugar más conveniente de emplazamiento y construcción del nuevo Cuartel de la Guardia Civil.

Estudiadas las posibilidades de los solares visitados, se decidió en cuál de ellos se alzará el nuevo Cuartel de la Benemérita, iniciándose con toda urgencia la tramitación oportuna para incluir este magnífico proyecto dentro del presupuesto del año próximo.

Cuatro nuevos taxis para el servicio público en Avila

Los adjudicó esta mañana por sorteo el alcalde de la Ciudad

Esta mañana, en el Salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde de Avila, don José María Martín Sampedro y con asistencia del concejal delegado de Tráfico, don Ildefonso Sánchez; vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Manuel Garrido y jefe del Sindicato del Transporte, don Anastasio Berrón, se procedió al sorteo de cuatro nuevos autotaxis de importación los cuales correspondieron a los taxistas abulenses don Mateo Martín, don Celestino Arévalo, don Jaime Marcos y don Celestino López.

Los nuevos coches son Fiat—1.100.

Luis Nieto González

MEDICO - DENTISTA

Avenida de José Antonio, 15

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Ecos de sociedad

Necrológica

Hoy ha tenido lugar la conducción al Cementerio Municipal de los restos mortales de doña Angela Martín Martín, viuda de Sánchez, fallecida en el día de ayer en nuestra ciudad. Ha pasado a la Eternidad después de una vida larga, dedicada toda ella a su hogar y a la práctica en varias congregaciones religiosas de sus creencias cristianas en ella muy arraigadas. Descanse en paz la bondadosa señora.

Muy de veras acompañamos en su dolor a sus familiares, especialmente a su hijo don Adolfo Sánchez Martín (del Comercio).

Testimonio de gratitud y misas gregorianas

Las hijas de doña Inocencia Abad Gordo (q. e. p. d.) dan las gracias a cuantas personas les han acompañado en tan dolorosa pérdida, y al mismo tiempo comunican que el día 29 darán principio las misas gregorianas por el alma de dicha señora, a las diez de la mañana, en el altar del Santísimo Cristo de la Parroquia de San Juan Bautista.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de don José González Mateos y de don Lorenzo Muñoz González. Por el eterno descanso de sus almas se han celebrado misas y otros sufragios en distintos templos de nuestra capital.

A sus respectivas familias renovamos nuestro sentimiento.

Reunión del Consejo Social Asesor, en la C. N. S.

Presididos por el delegado provincial de Sindicatos, camarada Manuel Hernández Sánchez y vicesecretario provincial de Ordenación Social, camarada Manuel Rodríguez Jiménez, con asistencia del presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria; secretarios letrados de Secciones Sociales de los Sindicatos Provinciales y de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, se celebró la reunión del pleno del Consejo Asesor de la Vicesecretaría de Ordenación Social.

Asistieron 95 jefes y vocales de Secciones Sociales de los Sindicatos Provinciales y Hermandades.

Se discutieron los puntos señalados en el Orden del día, tomando parte activa todos los vocales asistentes.

Se fijaron reuniones de carácter comarcal en las Cabeceras de Comarca de la provincia, para celebrarlas en los quince primeros días del mes de Diciembre para tratar entre otras cosas de las recientes disposiciones sobre mejoras en el Subsidio Familiar, Seguro de Vejez, Préstamos a la Nupcialidad y Premios a la Natalidad, así como el anteproyecto de Ley para la equiparación de los accidentes de trabajo en la agricultura con los de la industria.

Clausura de un Cursillo

Esta noche se clausura un Cursillo de Enlaces Sindicales en la localidad de Velayos, al que asisten 22 trabajadores agropecuarios que han recibido durante ocho días las lecciones correspondientes al Cursillo. La clausura se ha hecho por el vicesecretario provincial de Ordenación Social en representación del delegado provincial de Sindicatos.

RESTAURANTE

EL SEGOVIANO

Nueva dirección

Se sirven bodas y banquetes

Vara de Rey, 4

La equitativa de Madrid

Para inscribirse en esta Sociedad Médico Quirúrgica dirigirse, en Avila y provincia, a su Representante D. Cándido Pato, Puente, 22. Avila, Tel, 549.

LA PERSONA que haya extraviado unos documentos puede recogerlos en Restaurante «El Segoviano».

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.

(Sorteo del día 25 de noviembre)

Premiado con 125 pesetas, el número 440. Y con 12,50 pesetas los terminados en 40

Infracciones en materia de abastecimientos

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de esta Capital ha hecho pública la siguiente nota:

«Se han iniciado expedientes a los industriales de esta localidad que a continuación se indican, por las infracciones que también se detallan:

A *don Restituto Martín Alvarez*, industrial carnicero, cajones números 20 y 21 de la Plaza de Abastos. Por carecer de cartel sobre las piezas clasificadas de carne de vacuno, de lanar y cerda, expuestas en su despacho.

A *don Ovidio Sastre González*, industrial carniceso, cajón número 8 de la Plaza de Abastos. Por carecer de cartel con los precios de venta y los de clasificación de carne sobre las piezas del despacho.

A *don Juan Martín Sáez*, industrial carnicero, con cajón abierto en la Plaza de Abastos. Por no tener sobre la carne que expendía de tercera de vacuno y todas las categorías de lanar, cartel anunciador de la clase y precios.

A Despacho de huevos de la Granja «San José», calle de San Segundo número 6. Por carecer de cartel de precios sellado por el Sindicato de Ganadería y no tener a la venta huevos de 21 pesetas.

Avila 26 de noviembre de 1955.—El gobernador civil, *Fernando Herrero Tejedor*.

Donativos para la Campaña de Navidad y Reyes

RELACION NUMERO 6

Suma anterior.....	45 350 pesetas
Sindicato Provincial de la Alimentación «Grupo Pescaderías».....	530 »
Funcionarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, un día de haber.....	386 »
Víctor Alcón y Compañía, S. L.....	500 »
Sindicato Provincial de Hostelería y Similares «Grupo Cafés Bares».....	835 »
Sindicato Provincial de Ganadería, «Grupo Casqueros Despojeros».....	260 »
Suma y sigue.....	47.861 pesetas

Don Félix Martín Gutiérrez, 12 pares de calzado por él valorado en 840 pesetas.

Junta Provincial Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Precios máximos aprobados por esta Junta que regirán para el público a partir del día 28 de los corrientes:

Garbanzos.—Gordos, finos, castellanos, de buena cochura y menos de 59 granos en onza, 11'00 pesetas kilo.

Alubias blancas.—Selectas tipo Barco y León, 12 00 pesetas kilo.

Alubias pintas.—Calidad selecta, 8 50 pesetas kilo.

Lentejas.—Selecta gigante de Salamanca, 11'00 pesetas kilo.

Arroz.—Tipo «Calasparra» selecto, 10 00 pesetas kilo.

Estos precios corresponden a las mejores calidades de cada artículo, debiendo venderse las restantes a precios proporcionalmente más bajos.

El gobernador civil, presidente de la Junta, *Fernando Herrero Tejedor*.

¡AMOUR! La media que dura dos años, y si quiere una rebeca confeccionada pronto y bien, en...

GUTIERREZ

Don Agustín Delgado Cros, gobernador militar, es destinado a Madrid a las órdenes del excelentísimo señor ministro del Ejército

El excelentísimo señor coronel de Infantería don Agustín Delgado Cros, hasta ahora gobernador militar de Avila, se despide desde las columnas de este periódico de todas sus amistades por tener que salir para Madrid donde va destinado a las órdenes del señor ministro del Ejército. Siente mucha tener que abandonar esta población cuyos moradores —nos dijo— siempre le han mostrado sus afectos, singularmente durante su última enfermedad. Lamentamos grandemente la ausencia de tan pundonoroso caballero que tantas y tantas veces mostró amoroso su cariño siempre sincero y cordial, No perdemos la esperanza de que, pasado algún tiempo, vuelva a Avila, ocupando otra vez el importante cargo que hoy deja y que tan dignamente desempeñó.

VENDO coche Balilla, bien de todo. Razón: Tel. 461.

✝

LA SEÑORA

D.ª Angela Martín Martín

VIUDA DE SANCHEZ

De la Adoración Nocturna, del Apostolado de la Oración y otras Congregaciones religiosas

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Adolfo Sánchez Martín (del Comercio); hijos políticos doña Marcelina Jiménez Alonso, don Ramiro Sanz Navas (Jefe de Telégrafos de esta capital) y doña Emilia Rojas (ausente); hermanos don Martín y doña Hermenegilda (ausentes); nietos doña María Lourdes, doña María Sonsoles, don Andrés y don José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de entierro y honras que se celebrará el lunes día 28, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta ciudad, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 26 de noviembre de 1955

La conducción del cadáver ha tenido lugar en la tarde de hoy.

El Servicio Español del Magisterio celebra la fiesta de San José de Calasanz

En la Escuela del Magisterio dirigió su palabra a los maestros el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, en cuyo altar mayor se había colocado la imagen del Santo Pedagogo, dieron esta mañana comienzo los actos con que el Servicio Español del Magisterio honra tradicionalmente a su excelso Patrono San José de Calasanz, con una misa solemne oficiada por el asesor religioso de dicha entidad, M. I. señor don Julián Jiménez, cantada por el coro de la Escuela del Magisterio «Santa Tere«a de Jesú», ocupando a su tiempo la Sagrada Cátedra el consiliario de la Asociación Católica de Maestros, muy ilustre señor don Mariano Taberna, Se hallaban en las extensas naves del románico templo numerosísimos maestros nacionales y de enseñanza privada de la capital y pueblos de la provincia, así como el alumnado de las Escuelas del Magisterio. presidiendo el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor; presidente de la Diputación Provincial, don Joaquín Leirado; directora de la Escuela del Magisterio «Santa Teresa de Jesús», doña Emilia Martín; subjefe provincial da F. E. T, y de las J. O. N.-S., don José María Santero; delegada provincial de la Sección Femenina, señorita María Sonsoles Bernaldo de Quirós; consejero nacional dal Movimiento y presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Alejandro Alvarez López Baños; director del I. N, P., don José Luis Urquijo; inspectora profesional de Educación Primaria, doña María Barrios; delegado provincial administrativo de Educación Nacional, don Pablo Pérez; secretario de la Escuela del Magisterio «San Juan de la Cruz», don Jesús María Rodríguez; delegado provincial de Educación Nacional, dol José Gallego Recio, y jefe provincial del S. E. M., don Florencio Sánchez Galindo, con otras representaciones. Su Excelencia Reverendísima el doctor Moro Briz, ocupaba su sitial al lado del Evangelio, acompañado del beneficiado de la S. A. I, Catedral, reverendo don Fortunato Gutiérrez, y párroco de San Pedro, reverendo don Jesús Martín.

En la Escuela del Magisterio

Después del Santo Sacrificio, las autoridades y asistentes se trasladaron a la Escuela del Magisterio, en cuyo salón de actos, hizo la presentación del delegado provincial de Educación Nacional a los Maestros, agradeciendo la presencia del jefe provincial y gobernador civil, el jefe provincial del S. E. M., señor Sánchez Galindo. Seguidamente nuestra primera autoridad provincial, por tener que ausentarse a causa de sus ocupaciones, dirigió un breve discurso lleno de afecto al Magisterio congregado en el S. E. M. entidad que trabaja no para sí, ni aún para sus afiliados, sino para todos los españoles.

Expuso la preocupación de la Falange, del Estado y el Gobierno del Caudillo por el Magisterio, que halla toda facilidad para dejar su impronta en los niños que la Patria les confía; situación de privilegio y preeminente para el servicio de Dios y de España, en la que se prueba por providencia especial la capacidad de sacrificio en la falta muchas veces de medios económicos. Terminó con un ofrecimiento sincero a los maestros abulenses.

Los maestros aplaudieron al jefe provincial, y luego pronunció su conferencia el delegado provincial de Educación, Nacional, don José Gallego Recio, quien trató elocuentemente de la educación integral, basándose en el punto XXIII de la Falangs, con ejemplos de la literatura española, sobre los fallos educativos cuando no se atuvieron los educadores a esta norma pedagógica.

Después de la conferencia del se or Gallego se procedió a la entrega de obsequios a los maestros jubilados durante el año, así como del premio de mil pesetas, del Concurso Conmemorativo de «Gabriel y Galán» ganado por el maestro nacional don Lepoldo Sánchez de la Cueva; a colaboradores de las audiciones radiofónicas semanales y a hijos de maestros del S. E. M. que han terminado sus estudios en el año, para abono de los derechos del Título.

En el Hotel Reina Isabel se reunieron más tarde los maestros nacionales en una Comida de Hermandad, presidida por las autoridades, con el jefe provincial de F. E. T. y las J. O. N. S.

(Viene de 5.ª página)

Agricultura.—Decretos por los que se declaran de utilidad pública la repoblación forestal de diferentes montes situados en los términos municipales de Eacuer, Sesegue y Oliván (Huesca), Santiago de la Espada y Pontones (Jaén) y Peralveche (Guadalajara) Expediente sobre adquisición de la sección tercera de la Compañía de Marismas de Guadalquivir (Sevilla) para su colonización.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre diversos asuntos de Sindicatos.

Aire.—Decretros por los que se autoriza la adquisición de globos y teodolitos para la observación de dirección e intensidad del viento en altura.

Comercio.—Informe sobre movimiento de divisas. Informe sobre programa de importaciones para abastecimientos.

Información y Turismo.—Decreto por el que se autoriza el arrendamiento de un local para Oficina de Turismo en San Francisco de California. Decreto por el que se autoriza la subasta de las obras de la segunda fase de construcción del nuevo edificio para instalar los servicios del departamento. Informes varios.

Hotel Reina Isabel

Especialidad en lunchs, bodas y banquetes

NOTICIARIO DEL S. E. M.

Estampas de San José de Calasanz.—Por esta Jefatura Provincial del S. E. M. se confeccionaron hace unos días unas bellas y sencillas estampas con la imagen de nuestro Santo Patrono, con el fin de enviarlas a nuestros camaradas de Avila y su provincia. Así lo haremos dentro de la próxima semana, ya que nos consta el agradecimiento de todos nuestros compañeros por tan delicado recuerdo.

Hoja extraordinaria en EL DIARIO DE AVILA.—Asimismo, se envía con esta fecha a todos y cada uno de nuestros camaradas la presente hoja del periódico, cuya edición tiene lugar con motivo de la festividad que conmemoramos.

GABINETE ELECTRO-RADIOLOGICO **Dr. Tomé**

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos